



BURGOS
A Y U N T A M I E N T O



2ª JORNADA ESCOLAR EN PISTA CUBIERTA

MÓDULO CUBIERTO “San Amaro” (BURGOS)

Sábado, 15 de diciembre de 2018

HORARIO DE PRUEBAS

17.00	60 MV (0,84)	INFANTIL (SUB14)	MASCULINO
	ALTURA	ALEVÍN (SUB12)	MASCULINO
	LONGITUD	ALEVÍN (SUB12)	FEMENINO
	PESO (1 Kg.)	BENJAMÍN (SUB10) (zona 2)	MASCULINO
	PESO (4-5-6 Kg.)	CADETE (SUB16) JUVENIL (SUB18) (zona 1)	MASCULINO
17.10	60 MV (0,76)	INFANTIL (SUB14)	FEMENINO
	LONGITUD	INFANTIL (SUB14)	MASCULINO
17.20	60 MV (0,76-0,84)	CADETE (SUB16) JUVENIL (SUB18)	FEMENINO
17.35	60 MV (0,91-1,00)	CADETE (SUB16) JUVENIL (SUB18)	MASCULINO
17.45	60 ML	ALEVÍN (SUB12)	FEMENINO
	PESO (3 Kg.)	INFANTIL (SUB14) (zona 1)	MASCULINO
	PESO (1 Kg.)	BENJAMÍN (SUB10) (zona 2)	FEMENINO
	LONGITUD	CADETE (SUB16) JUVENIL (SUB18)	FEMENINO
17.55	60 ML	ALEVÍN (SUB12)	MASCULINO
	ALTURA	INFANTIL (SUB14)	FEMENINO
	LONGITUD	BENJAMÍN (SUB10)	MASCULINO
18.05	60 ML	CADETE (SUB16) JUVENIL (SUB18)	MASCULINO
18.15	50 ML	PREBENJAMÍN	FEMENINO
18.25	50 ML	PREBENJAMÍN	MASCULINO
18.35	50 ML	BENJAMÍN (SUB10)	FEMENINO
	PESO (2 Kg.)	ALEVÍN (SUB12) (zona 1)	FEMENINO
18.40	ALTURA	INFANTIL (SUB14)	MASCULINO
	LONGITUD	PREBENJAMÍN	FEMENINO
	LONGITUD	PREBENJAMÍN	MASCULINO
18.45	50 ML	BENJAMÍN (SUB10)	MASCULINO
18.55	60 ML	CADETE (SUB16) JUVENIL (SUB18)	FEMENINO
19.10	60 ML	INFANTIL (SUB14)	FEMENINO
19.20	60 ML	INFANTIL (SUB14)	MASCULINO

ORGANIZA:

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO

REGLAMENTO 2ª JORNADA ESCOLAR EN PISTA CUBIERTA

1. Para poder participar es necesario estar dado de alta en el DEBA del Ayto. de Burgos para la temporada 2018 - 2019. Sólo pueden participar atletas pertenecientes a centros escolares de Burgos (capital). Las inscripciones se realizarán en las pistas de atletismo hasta 30´ antes del inicio de las pruebas. Es necesario llegar a la instalación con tiempo para realizar la inscripción. Los atletas deben estar preparados a las órdenes del juez de la prueba conforme al horario establecido o cuando se avise por megafonía.

2. Cada atleta debe rellenar **una hoja de inscripción por cada prueba en la que participe INDICANDO OBLIGATORIAMENTE SU CENTRO ESCOLAR.** Los atletas de triatlón o pentatlón que vayan a realizar todas las pruebas sólo tienen que rellenar una hoja de inscripción y poner en prueba “triatlón o pentatlón”. Las hojas de inscripción las entregarán directamente los atletas en Secretaría. Si algún delegado de centro escolar rellena las mismas, debe entregar únicamente las hojas de los atletas que asistan a la competición.

3. **Los atletas con licencia federada o de deporte en edad por un club de atletismo deben indicar el número licencia en la hoja de inscripción y su centro escolar. Si no se cumplimentan estos apartados los resultados no tendrán validez a efectos de ranking.**

4. Las categorías de participación y pruebas en las que se puede participar son las siguientes:
Prebenjamín: nacidos en los años 2012 y 2013 (**50 ml y longitud**)
Benjamín: (sub 10) **MASCULINO** nacidos en los años 2010 y 2011 (**triatlón, 50 ml, longitud y peso**)
Benjamín: (sub 10) **FEMENINO** nacidos en los años 2010 y 2011 (**50 ml y peso**)
Alevín: (sub 12) **MASCULINO** nacidos en los años 2008 y 2009 (**60 ml y altura**)
Alevín: (sub 12) **FEMENINO** nacidos en los años 2008 y 2009 (**triatlón: 60 ml, longitud y peso**)
Infantil: (sub 14) **MASCULINO** nacidos en los años 2006 y 2007 (**pentatlón: 60 ml, longitud, peso, altura y 60 mv**)
Infantil: (sub 14) **FEMENINO** nacidos en los años 2006 y 2007 (**60 mv, altura y 60 ml**)
Cadete: (sub 16) **MASCULINO** nacidos en los años 2004 y 2005 (**60 mv, 60 ml y peso**)
Cadete: (sub 16) **FEMENINO** nacidos en los años 2004 y 2005 (**60 ml, 60 mv y longitud**)
Juvenil: (sub 18) **MASCULINO** nacidos en los años 2002 y 2003 (**60 mv, 60 ml y peso**)
Juvenil: (sub 18) **FEMENINO** nacidos en los años 2002 y 2003 (**60 ml, 60 mv y longitud**)
En categoría sub 18 pueden participar atletas de 2001 en todas las pruebas. Vallas 1,00 y peso 6

5. En los concursos de categoría prebenjamín, benjamín, alevín e infantil los atletas dispondrán de 3 intentos. En longitud cadete y juvenil femenino y peso cadete y juvenil masculino los atletas dispondrán de 3 o 4 intentos en función del número de participantes.

7. La cadencia del salto de altura se comunicará antes del inicio de la competición.

8. Artefactos de lanzamiento:
- Peso benjamín: 1 Kg. - Peso alevín femenino: 2 Kg.
- Peso infantil masculino: 3 Kg. - Peso cadete masculino: 4 Kg, juvenil 5 Kg y 2001 (6 Kg.)

9. Tabla de batida de longitud prebenjamín y benjamín: 0,50 metros. Tabla de batida de longitud alevín: 1 metro. Tabla de longitud infantil: 2 metros. Tabla de longitud cadete y juvenil femenino: 2 metros.
10. **NORMAS USO DEL MÓDULO CUBIERTO:**
 - **Obligatorio el uso de calzado deportivo. Los atletas que realicen el calentamiento en el exterior deben cambiarse de zapatillas al entrar en el material sintético.**
 - **Prohibido comer y beber en toda la instalación, excepto agua.**
 - **Existirán dos puntos de paso para ver las competiciones desde ambos lados del módulo, que sólo permanecerán abiertos cuando el desarrollo de las pruebas lo permita.**
 - **Prohibida la entrada a toda persona no autorizada dentro de las zonas acotadas de competición.**
 - **Para realizar fotos dentro de la zona de competición habrá que acreditarse en secretaría.**

**SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO**

(COMPLETAR: PRUEBA - NOMBRE Y APELLIDOS
AÑO NAC. - CATEGORÍA - CENTRO ESCOLAR)

Nº LICENCIA		DORSAL		PRUEBA	
-------------	--	--------	--	--------	--

NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO	
--------	--	-------------	--	-------------	--

AÑO NAC.		CATEGORÍA		CENTRO ESCOLAR	
----------	--	-----------	--	----------------	--

SERIE		CALLE		MARCA		PUESTO	
SERIE		CALLE		MARCA		PUESTO	
SERIE		CALLE		MARCA		PUESTO	

						MARCA		PUESTO	
						MARCA		PUESTO	
						MARCA		PUESTO	
						MARCA		PUESTO	

SÓLO ESTÁ PERMITIDA LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS ESCOLARES DE BURGOS CAPITAL

**SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO**

(COMPLETAR: PRUEBA - NOMBRE Y APELLIDOS
AÑO NAC. - CATEGORÍA - CENTRO ESCOLAR)

Nº LICENCIA		DORSAL		PRUEBA	
-------------	--	--------	--	--------	--

NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO	
--------	--	-------------	--	-------------	--

AÑO NAC.		CATEGORÍA		CENTRO ESCOLAR	
----------	--	-----------	--	----------------	--

SERIE		CALLE		MARCA		PUESTO	
SERIE		CALLE		MARCA		PUESTO	
SERIE		CALLE		MARCA		PUESTO	

						MARCA		PUESTO	
						MARCA		PUESTO	
						MARCA		PUESTO	
						MARCA		PUESTO	

SÓLO ESTÁ PERMITIDA LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS ESCOLARES DE BURGOS CAPITAL